ACTA PAGO N°:1

CONTRATO No:	195-2024		FECHA	06-08-2024
ID CONTRATO EN SECOP	CO1.PCCNTR.6615103			
CONTRATANTE:	EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS ESP - PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS			
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES CONAINCO SAS			
	NIT. 901.173.035-8			
	R.L. EDGAR LEONARDO GOMEZ RONCANCIO			
	CC. 72.254.372 de Barranquilla- Atlántico			
OBJETO:	"REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y REPOSICIÓN DE DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE UN TRAMO- SECTOR CARRERA 3 ENTRE CALLE 8 Y 9, MUNICIPIO PIEDECUESTA- SANTANDER"			
VALOR INICIAL:	$194.814.125,00			
VALOR ADICIONAL:	$ 34.552.767,25			
VALOR ACTUALIZADO:	$ 229.366.892,25			
VALOR ANTICIPO:	N/A			
PLAZO INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS			
PLAZO ADICIONAL:	N/A			
SUPERVISORA:	ING. MARIA ANGELICA RUIZ REYES			
CARGO SUPERVISORA:	JEFE OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL			
FECHA DE INICIO:	23-08-2024			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	06-10-2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN:	**N°**	**N°**	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO:	**N°**	**N°**	N/A	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A			
PERIDO DE COBRO:	DESDE: 23-08-2024 HASTA: 22-09-2024			
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL N.1	$ 189.175.410,27			
PORCENTAJE DE AVANCE:	82.48 %			

En las instalaciones de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P. se reunieron, **MARIA ANGELICA RUIZ REYES,** quien actúa como Jefe de la Oficina de Planeación Institucional de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos, la empresa CONSTRUCCIONES CONAINCO SAS, NIT No. 901.173.035-8, representada legalmente por **EDGAR LEONARDO GOMEZ RONCANCIO** identificado con C.C. 72.254.372 de Barranquilla- Atlántico, en calidad de **CONTRATISTA DE OBRA** con el fin de elaborar el **Acta de Pago Parcial No.1** del contrato N° 195-2024 cuyo objeto es "REPOSICIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y REPOSICIÓN DE DOMICILIARIAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE UN TRAMO- SECTOR CARRERA 3 ENTRE CALLE 8 Y 9, MUNICIPIO PIEDECUESTA- SANTANDER"

CONSIDERANDO

1. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP No 24A00618 $ 24.411.008,79 Y CDP No 24L00746 $ 170.403.317,46 de fecha 24 de julio de 2024; RP No. 24A00902 POR $ 24.411.008,79 Y RP No. 24L00887 $ 170.403.116,21 de fecha 6 de agosto de 2024.

2. Que el contratista ha realizado las labores respectivas al presente informe a satisfacción de la Piedecuestana de Servicios Públicos; presentando un avance del 82.48%

3. Que el contratista presentó el pago de Seguridad social, pago de estampillas.

4. Que el plazo estipulado en el contrato es de cuarenta y cinco (45) días a partir de la fecha de inicio.

ACUERDAN

A. DISCRIMINACIÓN POR RUBROS:

RUBRO	CDP	RP	VALOR	%	VALOR FACTURA	V/R RUBRO
Acueducto	24A00618	24A00902	$ 24.411.008,79	12.53	$189.175.410,27	$ 23.703.678.91
Alcantarillado	24L00746	24L00887	$ 170.403.116,21	87.47		$167.471.731.36
			$ 194.814.125.00		V/R TOTAL FACTURA	$ 189.175.410,27

Autorizar el pago de Acta de Pago Parcial No. 01 por valor: Ciento ochenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil cuatrocientos diez pesos con veintisiete centavos mcte ($ 189.175.410,27).

VALOR CONTRATO	$ 229.366.892,25
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL No 01	$ 189.175.410,27
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 40.191.481,98

Para constancia de lo anterior se firma de conformidad la presente acta por los que en ella intervinieron, dada en Piedecuesta a los

EDGAR LEONARDO GOMEZ RONCANCIO
R/L CONSTRUCCIONES CONAINCO SAS
CONTRATISTA

Maria Angelica Ruiz Reyes

MARÍA ANGÉLICA RUIZ REYES
SUPERVISORA
EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

COPIA CONTROLADA